

ETIQUETADO DE ALIMENTOS PARA CHILE

Webinar virtual (01 hora)

**15 de diciembre de 2025
05:00 p.m. a 06:00 p.m.**

Objetivo

El etiquetado de los alimentos en Chile es un aspecto clave para garantizar la transparencia, la seguridad del consumidor y el cumplimiento normativo en la industria alimentaria. Este webinar tiene como objetivo presentar los principales requisitos regulatorios para el etiquetado de alimentos en Chile, abordando la normativa vigente, los elementos obligatorios del etiquetado, los sellos de advertencia nutricional y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud (MINSAL) y la Autoridad Sanitaria.

Expositor

Ing. Tania Ramirez Lora



Jefa del Área de Asuntos Regulatorios de Alimentos en GRUPO FS. Ingeniera en Industrias Alimentarias con estudios de Maestría en Nutrición y Dietética Humana. Especialista en normativas nacionales e internacionales en materia de regulación alimentaria, incluyendo FDA (EE.UU.), Unión Europea (UE) y

América Latina (LATAM). Con más de 9 años de experiencia en consultoría regulatoria para la industria alimentaria, brindando asesoría estratégica en cumplimiento normativo, etiquetado, aditivos y seguridad alimentaria a nivel global.

INFORMES E INSCRIPCIONES

- ✓ dramos@grupofs.com
- ✓ WhatsApp: +51 945 639 571

Contenido

- Legislación y regulaciones vigentes en Chile para alimentos procesados, con énfasis en el Decreto Supremo N° 977/96 del Reglamento Sanitario de los Alimentos (RSA).
- Requisitos específicos de etiquetado según el Título V del D.S. N° 977/96.
- Elementos obligatorios en el etiquetado nutricional y general de alimentos envasados.
- Sistema de etiquetado nutricional frontal: sellos “Alto en” y mensajes de advertencia, conforme a la Ley N° 20.606 sobre composición nutricional.
- Declaraciones nutricionales y saludables: condiciones de uso, restricciones y fiscalización.

Materiales

Manual de presentación (diapositivas del curso).

Inversión

- S/150.00 soles + IGV = S/177.00 soles
- US\$ 40 dólares + IGV = US\$ 47.20
Por participante

(*) los participantes que deseen certificado tiene un costo adicional de S/. 50 + IGV

Depósito en el Banco de Crédito

- Cuenta Corriente en Soles
Nº 194-1404845-0-52
- Cód. Interbancario
Nº 002-1-94-001404845-052-93

OFICINA PERÚ

Av. Del Pinar 110 Of. 407,
Santiago de Surco, Lima 15038
T. (511) 480 0561
consultasfs@grupofs.com

OFICINA USA

8200 NW 41 ST #315,
Doral FL 33166
T. +1 (305) 464 0048
fsglobal@grupofs.com